PAGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

EN LA CAUSA No.269-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

Quito, Distrito Metropolitano, a 4 de Junio del 2009, las 11h48
Adjúntese al proceso el escrito y documentación presentado por la Superintendencia de Compañías, en cuenta su contenido. Notifíquese.- f) Dr. Jorge Moreno Yanes, **JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.**

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,

Dr. Fabiola González Crespo
SECRETARIO RELATORA (E)